

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, D^a M^a DEL PILAR LUCIO CARRASCO y D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN, Diputados por Cáceres, D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid y D^a MERCÈ PEREA i CONILLAS, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué número de efectivos de personal establece la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) vigente en la Administración de la Seguridad Social correspondiente a las provincias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y qué número de efectivos de personal trabajan realmente para tal Administración en el territorio citado? ¿Cuál ha sido su evolución entre el ejercicio 2011 y los últimos datos disponibles? Desglosar por provincia y por entidad gestora (INSS, INGESA, IMSERSO, TGSS e ISM)

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017



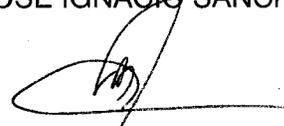
LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



EL DIPUTADO
JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR



LA DIPUTADA
M^a DEL PILAR LUCIO CARRASCO



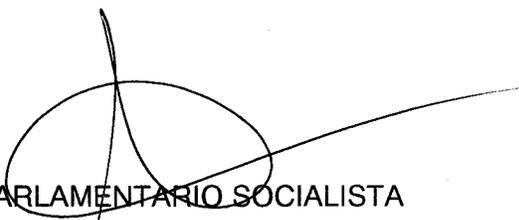
EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS



LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA i CONILLAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA